



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
CLEMENTE ESTABLE**

Avenida Italia 3318. C.P. 11.600. Montevideo - Uruguay
Tel: (598) 2487-1616. Fax: (598) 2487-5461.



Montevideo, 12 de febrero de 2020.

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada No. 1/2020, convocada por esta Unidad Ejecutora para el suministro del servicio de contralor de espacios físicos en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable;-----

RESULTANDO: I).- que se padeció error en el literal G de las Condiciones Particulares del Pliego al determinar los porcentajes de ponderación.-----

CONSIDERANDO: I).- que por la naturaleza del error es de mérito dejar sin efecto la convocatoria a Licitación Abreviada No. 1/2020.-----

ATENTO: a lo expuesto, -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS CLEMENTE ESTABLE

RESUELVE:

1.- **DÉJASE** sin efecto el llamado a Licitación Abreviada No. 1/2020, convocada para el suministro del servicio de contralor de espacios físicos en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.-----

2.- **NOTIFÍQUESE** a las empresas interesadas y oportunamente archívese. -----


Dr. Pablo Zunino
Presidente
IIBCE


Dr. José Sotelo
Consejero
IIBCE